



6 - DIC 1929

15922

MEMORIA DESCRIPTIVA de la Patente de Inven-
ción por VEINTE AÑOS, solicitada á favor de D. Eugenio Dagnino
Susini y D. Juan de Dios Caballero Arroyo, de Madrid, por " UN PRO-
CEDIMIENTO DE COMPOSICIÓN, OBTENCION Y APLICACION DE UNA LOCION
PARA VOLVER EL CABELLO A SU PRIMITIVO COLOR".

Todos los procedimientos empleados hasta la fecha para lograr
volver el cabello á su color primitivo adolecen de ciertos defec-
tos que los hacen realmente inaplicables; además de lograr sólo
imperfectamente el objeto que con ellos se persigue, su aplicación
5.) lleva consigo el manchar y engrasar materialmente el cabello y
con ello toda prenda á objeto que se ponga en contacto hasta mu-
cho tiempo despues de su aplicación. La generalidad de dichos
procedimientos es además perjudicial para el cabello y para la
salud. Y como éstos inconvenientes podrian citarse otros muchos.

10.) Con el procedimiento cuya Patente se solicita á base de
una loción cuya composición se detalla, se logra eficazmente lo
pretendido, y su aplicación es sumamente eficaz.

Dicha loción está compuesta por la siguiente fórmula:

15.)

Flor de azufre.....	2,00	gramos.
Acetato de plomo.....	1,00	"
Cloruro amónico.....	1,00.	"
Glicerina neutra	15,00	"
Alcohol de 90º.....	150,00.	"
Agua destilada.....	150,00.	"

20.) Dándose la proporción de éstas cantidades como norma únicamente
pues según la pureza de los componentes que se citan, la tempera-
tura ambiente y el clima en que se opere, convendrá variar dichas
proporciones, así como perfumarla sin variar esencialmente su

composición.

- 25). Para preparar ésta loción se empieza por mezclar la glicerina con el alcohol, y al líquido así constituido se añaden sucesivamente los tres primeros productos; después, en la mezcla anterior se vierte el agua y agitado convenientemente el conjunto queda preparada la loción y en disposición de ser aplicada. Como anteriormente hemos manifestado, puede perfumarse á gusto ésta loción añadiendo una pequeña parte de esencia que se desee, sin que por ello varíe el efecto de la fórmula citada.
- 30). La aplicación es sencillísima; basta impregnar el cabello con el líquido así preparado, después de agitarlo, y peinarse, para que quede logrado el efecto que se persigue en unas cuantas aplicaciones sucesivas con toda seguridad y sin peligro alguno puesto que ésta loción, como ya hemos manifestado anteriormente no es en absoluto perjudicial ni para la conservación del cabello ni para la salud.

- 35). La aplicación es sencillísima; basta impregnar el cabello con el líquido así preparado, después de agitarlo, y peinarse, para que quede logrado el efecto que se persigue en unas cuantas aplicaciones sucesivas con toda seguridad y sin peligro alguno puesto que ésta loción, como ya hemos manifestado anteriormente no es en absoluto perjudicial ni para la conservación del cabello ni para la salud.

- N O T A .-** Se reivindica la propiedad de la Patente, por :
- 1º.- Por el procedimiento que se detalla en ésta Memoria.
 - 2º.- Por la loción, base del procedimiento compuesta y preparada como queda especificado en la presente Memoria.



La Patente que se solicita ha de recaer sobre "UN PROCEDIMIENTO DE COMPOSICION, OBTENCION Y APLICACION DE UNA LOCION PARA VOLVER EL CABELLO A SU PRIMITIVO COLOR".

Madrid 5 de Diciembre de 1.929.

FEDERICO SOLÍS
Por Poder